



PLAN ESPECÍFICO PARA EL INICIO Y EL DESARROLLO DEL CURSO 2020-21 FACULTAD DE FARMACIA

Registro de cambios

Versión	Fecha	Elaborada	Revisada	Sección modificada	Causa modificación
1	28/09/20	MAS (Decana)	AM, MMO, JM, JE, MJP, AR (Equipo Decanal)		

1. Introducción

Ante los riesgos derivados de la pandemia de la COVID-19, la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla ha elaborado un Plan Específico para el inicio y desarrollo del curso 2020/2021, teniendo en cuenta las últimas indicaciones del Vicerrectorado de Ordenación Académica (documento de 22 de septiembre), el procedimiento de seguridad y salud elaborado por el SEPRUS (remitido con fecha de 17 de septiembre), el documento de criterios académicos (aprobado por Consejo de Gobierno de 22 de junio), y siguiendo en todo momento las obligaciones y recomendaciones establecidas por las autoridades académicas (documento del Ministerio de Universidades; última versión de 31 de agosto) y sanitarias (Guía de referencia de la Consejería de salud y Familias de la Junta de Andalucía; última versión de 3 de septiembre).

Este documento, desarrolla la puesta en marcha del escenario A descrito en el documento titulado “Adaptación de la docencia a las medidas de seguridad requeridas por la COVID-19”, que fue aprobado en la Junta de Facultad de 23 de julio de 2020.

Asimismo, será remitido a la Comisión de Seguimiento de la COVID-19 de la Universidad de Sevilla, para su valoración y en su caso aprobación.

Este documento se ampliará con la información del Master de Especialización Profesional en Farmacia y con aquellos aspectos normativos que fuera necesario actualizar.

La puesta en práctica y el éxito en la implantación de este plan requiere de la colaboración de todos y así os la solicitamos. En este sentido, aprovechamos para, una vez más, expresar nuestro más sincero agradecimiento por el esfuerzo que estáis realizando en estos tiempos tan difíciles.

2. Inicio escalonado de la presencialidad para el curso 2020-21. Títulos de Grado.

El **curso comienza el 5 de octubre de 2020**. Sin embargo, **la presencialidad en las clases del grupo principal (clases “de teoría”) comenzará de manera progresiva**, como se detalla más adelante, para asegurarnos de que los estudiantes se familiaricen con las medidas preventivas frente a la COVID-19.

Como paso previo a su incorporación a las instalaciones de la Facultad de Farmacia, los estudiantes podrán asistir a una reunión virtual informativa con el Equipo Decanal, tendrán acceso a las Fichas de Información en Materia de Seguridad y a información específica. Asimismo, se facilitará la información relativa al Curso Virtual sobre medidas preventivas frente a la COVID-19 común a todos los estudiantes de la US.

2.1. Estudiantes de 1^{er} curso del Grado en Farmacia, del Grado en Óptica y Optometría y del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría. Alumnos de nuevo ingreso.

Los alumnos que se incorporan a la Universidad desconocen tanto las instalaciones como el sistema de enseñanza virtual. Por tanto, su adaptación requiere mayor tiempo dedicado a la presentación del curso.

- **5 de octubre:** Los estudiantes de nuevo ingreso tendrán un acto de bienvenida. El acto tendrá formato virtual. En el espacio virtual “Curso cero Facultad de Farmacia”, dispondrán de material específico (texto y vídeo) de apoyo y de un entorno en el que resolver sus dudas. La gestión de este “curso cero” se vincula al Plan de Orientación y

Acción Tutorial. En esta presentación se incluirá información específica en materia de seguridad.

- **6 y 7 de octubre:** Los **estudiantes de nuevo ingreso** de cada grupo serán divididos en dos subgrupos (escenario 50%). El subgrupo 1 asistirá a una presentación de cada una de sus asignaturas en su horario de clase el 6 de octubre. El subgrupo 2 asistirá el 7 de octubre. Estas sesiones de presentación tendrán lugar en las aulas: 1.3 (grupos de teoría 1 y 4 de Farmacia), 0.3 (grupos 2 y 5 de Farmacia), 0.1 (grupos 3 y 6 de Farmacia) y aula 1 (primero de Grado en Óptica y Optometría). Los alumnos de Doble grado asistirán a la presentación en el aula 1 para todas las asignaturas salvo para Química Orgánica I cuya presentación será en el aula 0.1. La información sobre turnos y publicación de subgrupos, se recoge en la sección 3. Los estudiantes que cursen asignaturas de primero y que no sean de nuevo ingreso, podrán recibir esta información a través de la enseñanza virtual.
- **A partir del 8 de octubre:** Los estudiantes de 1^{er} curso serán divididos en 3 subgrupos y podrán asistir a clase en los días definidos en la sección 3. Los alumnos que no puedan asistir al aula, recibirán las clases de forma síncrona a través de la enseñanza virtual.
- **Prácticas y Seminarios:** la información e instrucciones sobre la presencialidad en estas actividades será suministrada a través de la enseñanza virtual de las asignaturas. La inscripción en grupos de prácticas, para el Grado en Farmacia, se gestionará a través de la utilidad SRGP (<https://farmaplica.us.es/srgp>).

2.2. Estudiantes de 5º curso del Grado en Farmacia, de 4º curso del Grado en Óptica y Optometría, y de 6º curso del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría. Alumnos de último curso.

- **2 de octubre:** Los estudiantes de último curso tendrán una reunión informativa en formato virtual con el equipo decanal. En esta presentación se incluirá información específica en materia de seguridad.
- **Semana del 5 de octubre:** las clases de teoría comenzarán en formato únicamente virtual. Algunos alumnos, comenzarán prácticas y seminarios de algunas asignaturas de manera presencial.
- **A partir del 13 de octubre:** Los estudiantes de 4º del Grado en Óptica y Optometría, 5º de Farmacia y 6º de Doble Grado, serán divididos en 3 subgrupos y podrán asistir a clase en los días definidos en la sección 3. Los alumnos que no puedan asistir al aula, recibirán las clases de forma síncrona a través de la enseñanza virtual.
- **Prácticas y Seminarios:** la información e instrucciones sobre la presencialidad en estas actividades será suministrada a través de la enseñanza virtual de las asignaturas. La inscripción inicial en grupos de prácticas, para el Grado en Farmacia, se gestionará a través de la utilidad SRGP (<https://farmaplica.us.es/srgp>).

2.3. Estudiantes de 2º, 3º y 4º cursos del Grado en Farmacia, de 2º y 3º cursos del Grado en Óptica y Optometría, y de 2º, 3º, 4º, y 5º cursos del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría.

- **Semana del 5 de octubre:** las clases de teoría comenzarán en formato únicamente virtual.

- **9 de octubre:** Los estudiantes de estos cursos tendrán una reunión informativa en formato virtual con el equipo decanal. En esta presentación se incluirá información específica en materia de seguridad.
- **Semana del 13 de octubre:** las clases de teoría continuarán en formato únicamente virtual. Algunos alumnos comenzarán prácticas de algunas asignaturas.
- **A partir del 19 de octubre:** Los estudiantes de 2º y 3º del Grado en Óptica y Optometría, 2º de Farmacia y 2º a 5º de Doble Grado, serán divididos en 3 subgrupos y podrán asistir a clase en los días definidos en la sección 3. Los estudiantes de 3º y 4º de Farmacia, serán divididos en 4 subgrupos y podrán asistir a clase en los días definidos en la sección 3. Los alumnos que no puedan asistir al aula, recibirán las clases de forma síncrona a través de la enseñanza virtual.
- **Prácticas y Seminarios:** la información e instrucciones sobre la presencialidad en estas actividades será suministrada a través de la enseñanza virtual de las asignaturas. La inscripción inicial en grupos de prácticas, para el Grado en Farmacia, se gestionará a través de la utilidad SRGP (<https://farmaplica.us.es/srgp>).

A modo de resumen, la siguiente tabla (tabla 1) recoge las fechas y aspectos claves.

Tabla 1. Fechas y aspectos claves

Curso	Grado	Presentación-información	Inicio de la presencialidad y rotaciones en clases de teoría	Escenario	Inicio de las clases
1º	FARM	5 Oct (Virtual)	8 Octubre	33%	8 Octubre
1º	OyO	6 y 7 Oct (presencial, escenario 50%)			
1º	DG				
2º	FARM	9 Oct (Virtual)	19 Octubre	33%	5 Octubre
2º	OyO				
2º	DG				
3º	FARM	9 Oct (Virtual)	19 Octubre	25%	5 Octubre
3º	OyO			33%	
3º	DG			33%	
4º	FARM			25%	
4º	OyO	2 Oct (Virtual)	13 Octubre	33%	
4º	DG	9 Oct (Virtual)	19 Octubre	33%	
5º	FARM	2 Oct (Virtual)	13 Octubre	33%	
5º	DG	9 Oct (Virtual)	19 Octubre	33%	
6º	DG	2 Oct (Virtual)	13 Octubre	33%	

3. Turnos de asistencia: rotaciones y escenarios

Cada alumno podrá comprobar en qué subgrupo está para los diferentes escenarios. La información se encuentra disponible en la Secretaría Virtual (<https://sevius4.us.es/index.php?escenariocovid>), aunque podrá estar sujeta a cambios en función de cómo evolucionen los datos de matriculación. Esta información podrá considerarse definitiva a partir de las siguientes fechas:

- Alumnos de nuevo ingreso (1º de FARM, OyO y DG): 2 de octubre
- Alumnos de último curso (4º de OyO, 5º de FARM y 6º de DG): 9 de octubre
- Resto de cursos: 14 de octubre

En su perfil de la secretaría virtual, el estudiante tendrá información de todos los escenarios posibles, ya que en diferentes cursos podrían ser diferentes (en el caso de estar matriculado de asignaturas de cursos diferentes).

El profesor también tendrá información a través de la secretaría virtual de los subgrupos a los que pertenecen los alumnos matriculados en las asignaturas que imparten. Dicha información estará en su perfil como profesor de <https://sevius.us.es>

La asistencia a clase de teoría se ha estructurado por semanas. En los cursos con un escenario del 33%, el estudiante podrá asistir a las clases de teoría 1 de cada 3 semanas. Hay 3 turnos que rotarán. Si el escenario es del 25%, habrá 4 turnos que rotarán pudiendo asistir a clase 1 de cada 4 semanas.

Los alumnos podrán asistir a las prácticas independientemente del turno asignado para las clases de teoría. La información de la fecha de prácticas y que parte es presencial, será comunicada para cada asignatura.

A continuación, se resumen los turnos y fechas para cada título de Grado en las tablas 2, 3 y 4:

3.1. Grado en Farmacia

Tabla 2. Turnos semanales en los diferentes cursos del Grado en Farmacia

semana	1º FARM	2º FARM	3º FARM	4º FARM	5º FARM
5 oct a 8 oct	1 (solo 8 oct)	virtual	virtual	virtual	virtual
13 oct a 15 oct	1	virtual	virtual	virtual	1
19 oct a 22 oct	2	2	1	1	2
26 oct a 29 oct	3	3	2	2	3
3 nov a 5 nov	1	1	3	3	1
9 nov a 12 nov	2	2	4	4	2
16 nov a 19 nov	3	3	1	1	3
23 nov a 26 nov	1	1	2	2	1
30 nov a 3 dic	2	2	3	3	2
9 dic y 10 dic	3	3	4	4	3
14 dic a 17 dic	1	1	1	1	1
21 dic a 22 dic y 7 ene	2	2	2	2	2
11 ene a 14 ene	3	3	3	3	3
18 ene a 22 ene	1	1	4	4	prefinales
25 ene a 28 ene	prefinales	prefinales	prefinales	prefinales	finales
ESCENARIO	33%	33%	25%	25%	33%

Los alumnos de 5º de Farmacia, podrán asistir a las clases de los siguientes viernes: 30 octubre (1); 6 noviembre (2); 13 noviembre (3); 20 noviembre (1) y 27 noviembre (2).

3.2. Grado en Óptica y Optometría

Tabla 3. Turnos semanales en los diferentes cursos del Grado en Óptica y Optometría

semana	1ºOyO	2º OyO	3º OyO	4º OyO
5 oct a 8 oct	1 (solo 8 oct)	virtual	virtual	virtual
13 oct a 15 oct	1	virtual	virtual	1
19 oct a 22 oct	2	2	2	2
26 oct a 29 oct	3	3	3	3
3 nov a 5 nov	1	1	1	1
9 nov a 12 nov	2	2	2	2
16 nov a 19 nov	3	3	3	3
23 nov a 26 nov	1	1	1	1
30 nov a 3 dic	2	2	2	2
9 dic y 10 dic	3	3	3	3
14 dic a 17 dic	1	1	1	1
21 dic a 22 dic y 7 ene	2	2	2	2
11 ene a 14 ene	3	3	3	3
18 ene a 22 ene	1	1	1	1
25 ene a 28 ene	prefinales	prefinales	prefinales	prefinales
ESCENARIO	33%	33%	33%	33%

3.3. Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría

Tabla 4. Turnos semanales en los diferentes cursos del Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría.

semana	1ºDG	2º DG	3º DG	4º DG	5º DG	6º DG
5 oct a 8 oct	1 (solo 8 oct)	virtual	virtual	virtual	virtual	virtual
13 oct a 15 oct	1	virtual	virtual	virtual	virtual	1
19 oct a 22 oct	2	2	2	2	2	2
26 oct a 29 oct	3	3	3	3	3	3
3 nov a 5 nov	1	1	1	1	1	1
9 nov a 12 nov	2	2	2	2	2	2
16 nov a 19 nov	3	3	3	3	3	3
23 nov a 26 nov	1	1	1	1	1	1
30 nov a 3 dic	2	2	2	2	2	2
9 dic y 10 dic	3	3	3	3	3	3
14 dic a 17 dic	1	1	1	1	1	1
21 dic a 22 dic y 7 ene	2	2	2	2	2	2
11 ene a 14 ene	3	3	3	3	3	3
18 ene a 22 ene	1	1	1	1	1	prefinales
25 ene a 28 ene	prefinales	prefinales	prefinales	prefinales	prefinal	finales
ESCENARIO	33%	33%	33%	33%	33%	33%

Los alumnos de 6º del Doble Grado, en las asignaturas de 5º de Farmacia, podrán asistir a las clases de los siguientes viernes: 30 octubre (1); 6 noviembre (2); 13 noviembre (3); 20 noviembre (1) y 27 noviembre (2).

4. Impartición de las clases

4.1. Clases en aulas

El desarrollo de las clases viene condicionado por dos aspectos fundamentales: la capacidad del aula con una separación de 1,5 m entre alumnos (capacidad COVID), y la instalación en las aulas de equipos específicos (cámaras y micrófonos) para la impartición síncrona de las clases. El primero de estos aspectos es que condiciona los turnos y rotaciones descritos en el apartado 3.

Durante los primeros días del curso, las sesiones programadas como “virtuales”, podrán coincidir con la finalización de la puesta a punto de los equipos audiovisuales. Por tanto, y ante la imposibilidad de que la clase virtual sea impartida en las aulas en las que los técnicos estén finalizando su trabajo, los profesores podrán impartir estas sesiones en otras instalaciones de la Universidad de Sevilla (despachos o espacios en departamentos). Aquellos profesores que por razones técnicas no pudieran impartir una clase virtual en estas instalaciones, podrán hacerlo desde sus domicilios, quedando justificada dicha incidencia. La falta de espacio en algunos departamentos y la existencia de despachos con varios profesores, así como la dificultad generalizada para la adquisición de determinados equipos por falta de suficiente stock, justifica la máxima flexibilidad en este aspecto.

Los profesores que hayan impartido la docencia de los primeros días en modalidad virtual, solo deberán comunicar al final de este periodo inicial, a sus departamentos y al centro (al correo rpimenta@us.es) si alguna de las sesiones no hubiera podido ser impartida en la franja horaria prevista.

La aplicación Horfeus estará activa en las aulas para los docentes a partir del día en el que se inicien los turnos de presencialidad (ver fechas en sección 2). Aquellos profesores que por indicaciones del SEPRUS o por situaciones sobrevenidas derivadas de la situación sanitaria actual, tuviese que impartir su docencia online desde su domicilio particular dentro del horario establecido en el POD, procederán de la siguiente manera: *“el profesor enviará un correo electrónico a la dirección rpimenta@us.es indicando la asignatura impartida telemáticamente, el grupo, la franja horaria y el periodo implicado”*. Las incidencias generadas en el sistema Horfeus por este motivo serán identificadas por el Centro quien deberá visar las justificaciones en base a la información contenida en el correo remitido por el profesor.

4.2. Actividad docente en gabinetes, laboratorios y taller

Al igual que en las aulas, la separación de 1,5 m condiciona la capacidad de estos espacios, y por tanto la presencia del alumno en prácticas. La presencialidad en las prácticas oscila entre el 50% y el 100%.

Cada asignatura publicará la información necesaria para que el alumno conozca qué días y en qué horarios debe asistir al laboratorio, así como qué parte de la actividad se desarrolla de manera virtual. Los profesores que deban impartir la práctica virtual, podrán hacerlo desde sus despachos, o desde los mismos laboratorios de prácticas. Si la falta de espacios no lo permitiera, podrán ser impartidas desde sus propios domicilios. Al final del periodo de prácticas, el profesor enviará un correo electrónico a rpimenta@us.es indicando días, franjas horarias y grupos impartidos telemáticamente.

5. Trazabilidad del alumno

Siguiendo las indicaciones del SEPRUS que coordina las actividades e iniciativas asociadas a la trazabilidad de los estudiantes en las aulas, el Centro establecerá los mecanismos necesarios para el control de la asistencia diaria en cada uno de los grupos o subgrupos de cada una de las asignaturas y en cada una de las franjas horarias correspondientes. Para ello, en las aulas habrá un sistema en el que los estudiantes se podrán registrar con su UVUS en un sistema accesible mediante códigos QR y comunicar el número de su asiento.

Los estudiantes sólo deben asistir a clase en el turno que les corresponda. Si algún estudiante asiste a clase en un turno que no le corresponde, y por tanto no dispone de asiento en el aula, el profesor pondrá en conocimiento del Equipo Decanal esta incidencia para resolverla con la mayor celeridad posible.

Se recomienda que, en la medida de lo posible, cada estudiante ocupe siempre el mismo asiento en los espacios docentes que le correspondan.

6. Medidas de Seguridad y Salud

Todas las personas (PDI, PAS, alumnado, visitantes y trabajadores externos), deben cumplir las normas de seguridad recogidas en el Plan de Actuación Preventivo (<https://www.us.es/covid-19/us-salud-bienestar>). Estas se basan en:

- No acudir a la Facultad si se presentan síntomas compatibles con la COVID, si se es contacto estrecho de un caso sospechoso o confirmado, o si se es caso sospechoso o confirmado.
- No acudir a la Facultad, sino adaptarse a una docencia virtual, si así lo ha evaluado el Servicio de Prevención de la US en base a los informes médicos.
- Contactar con los responsables COVID si se presentan síntomas durante la presencia en la facultad.
- Uso obligatorio de mascarilla en toda la Facultad. Se recomienda llevar una de repuesto. En caso de pérdida, rotura o algún incidente, dirigirse a conserjería.
- Respeto de los aforos de los espacios
- Seguir las indicaciones de acceso y circulación en el centro
- Permanecer en el centro solamente para asistir a clases, trabajo, gestiones y no hacer reuniones “informales” en los pasillos y zonas comunes en el interior de la Facultad.
- Acceder directamente a las aulas y laboratorios en los que se vaya a impartir las clases, no permanecer en los pasillos antes o después de las clases. A tal efecto, las aulas y laboratorios permanecerán abiertas antes de las clases.
- Realizar lavado frecuente de manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico.
- No fumar en NINGÚN espacio de la Facultad (incluido patios o terrazas). Solo se podrá fumar en la vía pública y siempre que exista una separación de 2 m de otras personas.
- No ingerir alimentos (salvo emergencia), en las aulas, laboratorios, pasillos u otros espacios del centro. Se recomienda que la ingesta de alimentos sea llevada a cabo en espacios al aire libre.
- No compartir objetos personales
- Respetar las indicaciones y normas generales de seguridad que sean comunicadas para cada práctica.

- Es recomendable acudir a la Facultad caminando o en bicicleta. En caso de no ser posible, se recomienda vehículo individual. Si es necesario usar transporte público, usar mascarilla, minimizar el contacto con superficies y lavar las manos al descender del vehículo.
- Se recomienda, asimismo, en el ámbito personal y en la medida de lo posible, evitar las aglomeraciones y los espacios cerrados en los que no se use mascarilla.

Por parte de la Facultad, se han establecido mecanismos de ventilación forzada de los espacios que no disponen de ventanas, se han dispuesto dispensadores de gel hidroalcohólico, se ha intensificado la limpieza y se han señalado itinerarios, aulas y distancias de seguridad. Las aulas y laboratorios deben permanecer ventilados, por lo que siempre que la meteorología lo permita, las ventanas deben permanecer abiertas. No se deben manipular ventanas ni climatización sin consultar al personal de conserjería.

Cualquier incidencia destacable puede ser comunicada a la dirección farmacovid@us.es

Es recomendable que PAS, PDI y estudiantes se descarguen y utilicen la app Radar COVID y que realicen el curso preventivo COVID-19 que está preparando la Universidad de Sevilla.

7. Actuaciones ante la sospecha de síntomas COVID-19

Ante cualquier caso sospechoso de COVID-19 se seguirán las indicaciones establecidas en los puntos 9.2 y 9.3 del procedimiento de seguridad y salud para la continuidad del trabajo y la actividad académica ante la COVID-19 (<https://www.us.es/covid-19/us-salud-bienestar>).

La sala COVID-19 (antiguo comedor de PAS y PDI en la planta baja del Anexo) será el punto de referencia para el traslado voluntario de cualquier persona que pueda ser un caso sospechoso, comunicándolo para ello a Conserjería (954556701), quien avisará inmediatamente a la Administradora y/o a algún miembro del Equipo Decanal, quien a su vez contactará con las autoridades sanitarias competentes de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, al objeto de valorar la emergencia sanitaria.

Si decide no ir a dicha sala, se le tomarán los datos pertinentes y deberá abandonar el centro con mascarilla quirúrgica, advirtiéndole de que debe mantener la máxima medidas de distanciamiento y protección en el desplazamiento a su domicilio (debe evitarse en la medida de lo posible el transporte público) o centro sanitario, con los que debe contactar de forma inmediata y obligatoria, y manteniendo informado al Centro de su situación y al correo corporativo covid19@us.es.

El “Plan de Actuación Preventivo para la Continuidad en del trabajo y la actividad académica ante la pandemia por la COVID-19” de la Facultad de Farmacia, recoge de manera pormenorizada los aspectos resumidos en los puntos 6 y 7.